

## **Acta Asamblea 29 de MAYO 2016**

Lugar: Salón de Plenos  
18:00-21:00  
Asistentes: 7

### **1.-Regulación del uso de la plaza y del patio de las antiguas escuelas**

Regular por decreto el uso de pelotas y bicis, patines etc sobre todo en la plaza. Se decide restringir el uso para niños y niñas menores de 8 años, y las pelotas tendrán que ser de materiales blandos, nunca balones de reglamento. En el periodo estival se mantendrá abierto el campo de fútbol los fines de semana y se esta estudiando habilitar otros espacios para el fútbol.

### **2.-Reflexión sobre la posibilidad de aceptar alumnado de formación profesional dual**

Desde un instituto ofrecen alumnos en prácticas para trabajar, son alumnos de animación socio cultural y turística y las condiciones serían contratos de 300 euros a jornada completa. Hemos decidido declinar esta oferta porque las condiciones de trabajo son claramente abusivas.

### **3.- Modelo y pautas de presencia en Facebook**

Se considera que hay que estar informado de lo que se dice en redes sociales, luego el contestar o no depende de cada concejal.

Se propone que algunos miembros de la AVB se encarguen de supervisar las redes e informen a l@s [concejal@s](mailto:concejal@s). Se ofrece Miguel para este cometido.

### **4.- Apoderados e interventores en las próximas elecciones**

Se ofrecen Blanca, Raúl y Magdalena para apoderad@s.

### **5.- Otros**

**-Evaluación de actividades:**

El jueves 16 de junio se van a reunir Blanca y Magdalena para revisar este asunto y darle forma.

**-Bolsas de trabajo:**

Se pedirán currículos para tener bolsas de trabajo diversas, no serán para puestos permanentes solo para sustituciones puntuales.

**Próxima asamblea martes 7 de junio de 18 a 20 h.**

**(Informaremos más adelante del lugar donde se celebrará)**